



CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES AL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

El Tribunal Electoral designado por el Consejo Universitario de la Universidad de Las Américas, de conformidad con lo que establecen la Ley Orgánica de Educación Superior, los artículos 11 y 14 del Estatuto de la Universidad de Las Américas y el Reglamento Interno de Elecciones de la Universidad de Las Américas, convoca a la elección de los representantes de los Estudiantes al Consejo Universitario de la Universidad de Las Américas.

El Consejo Universitario estará conformado por dos representantes de los estudiantes.

Para participar como candidato en la elección de los representantes de los Estudiantes se requiere:

- a) Ser estudiante regular de la Universidad;
- b) Acreditar un promedio de calificaciones al menos a muy bueno (8 – 9), que tomará en cuenta toda la trayectoria académica de los candidatos en la carrera que se encuentre cursando, considerando su malla curricular;
- c) Haber aprobado al menos el cincuenta por ciento de la malla curricular, y
- d) Presentar un plan de trabajo para la dignidad materia de la candidatura.

Los representantes de los estudiantes en el Consejo Universitario durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos, consecutivamente o no, por una sola vez.

Las candidaturas serán uninominales, conforme lo establece el Reglamento Interno de Elecciones de la Universidad de Las Américas, en el artículo 10. Las listas deberán incluir un candidato principal y alterno y guardar equidad de género.

La votación es universal, directa y secreta de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 14 del Estatuto de la Universidad de Las Américas.

La jornada electoral se realizará mediante voto electrónico por vía remota desde cualquier dispositivo con acceso a Internet, a través del enlace <https://vota.udla.edu.ec>.

Tienen derecho al voto:

Tienen la calidad de electores los miembros de los siguientes estamentos:

1. Los estudiantes regulares legalmente matriculados que estén cursando al menos el segundo año de su carrera, de conformidad con el listado que el Tribunal Electoral obtenga por certificación de la Dirección de Inteligencia de Información y Admisión.

El Reglamento Interno de Elecciones de la Universidad de Las Américas, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General ubicada en el campus Udlapark.

Los interesados en presentar su candidatura deberán inscribirla ante el Tribunal Electoral en el formulario previsto para el efecto. El modelo de la inscripción se encuentra a disposición de los



interesados en la oficina de Rectorado ubicada en el campus Udlapark. Cada candidato deberá presentar los siguientes documentos:

Para los estudiantes:

- Formulario de inscripción completo.
- Foto tamaño carnet (físico o digital) actualizada a color.
- Certificado emitido por Gestión Estudiantil de la Universidad que acredite: 1) Ser estudiante regular; 2) el promedio general de calificaciones en la carrera vigente, y 3) haber aprobado al menos el 50% de la malla curricular en curso.
- Plan de trabajo para la dignidad materia de la candidatura.

El Tribunal Electoral está facultado para resolver todo lo referente al proceso electoral, incluyendo aquellos aspectos que no estén previstos explícitamente en el reglamento correspondiente.

Las elecciones se sujetarán al siguiente calendario electoral:

ACTIVIDAD	FECHAS
Convocatoria a elecciones por parte del Tribunal Electoral	Lunes 31 de octubre del 2022 – 12:00
Presentación e inscripción de candidaturas	Lunes 7 de noviembre del 2022, desde las 9:00 hasta el martes 8 de noviembre del 2022, hasta las 11:00 en Secretaría General, Udlapark
Difusión pública del censo de electores	Lunes 7 de noviembre del 2022
Calificación de candidaturas	Martes 8 de noviembre del 2022, 15:00.
Publicación e impugnación de candidaturas	Publicación martes 8 de noviembre del 2022, 17:00
	Impugnación desde el martes 8 de noviembre del 2022 desde las 17:00 al miércoles 9 de noviembre del 2022 hasta las 11:00
Proclamación de candidatos	Miércoles 9 de noviembre del 2022 a las 12:00
Publicación de censos definitivos	Miércoles 9 de noviembre del 2022
Campaña electoral	Lunes 14 de noviembre, hasta el miércoles 16 de noviembre del 2022, a las 18:00
Fecha y horario de la jornada de votaciones	Viernes 18 de noviembre del 2022 entre 08:00 y 20:00
Proclamación de candidatos electos	Viernes 18 de noviembre, a las 20:30
Posesión de las nuevas autoridades	Lunes 21 de noviembre, a las 18:00

Quito, 31 de octubre de 2022

El Tribunal Electoral